



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	dd/mm/aaaa	7/02/2024
NOMBRE (comité, comisión, grupo, etc.)	Asamblea de elección representaciones de organizaciones de mujeres reconocidas en el Distrito Capital para el CTPD		
DEPENDENCIA CITANTE:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Promoción de la participación y representación de las mujeres		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	2: 00 PM	5:40 PM	

OBJETIVO REUNIÓN:	Elegir a cuatro (4) consejeras en representación de las Organizaciones Sociales de Mujeres reconocidas en el distrito capital, que harán parte del Consejo Territorial del Planeación Distrital-CTPD.		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	ALEXANDRA USECHE CUERVO	Integrante	FUNDACION EL VUELO DEL HADA FUNHADA COLOMBIA
	BLANCA LUCIA SALAZAR VILLEGAS	Integrante	CORPORACIÓN DAR UN MUNDO DE NEGOCIOS Y REGALOS
	Sandra Mazo	Integrante	Católicas por el Derecho a Decidir
	Cilia Sierra Ortiz	Integrante	Maxcultura
	Angela Marcela Acosta Hermosa	Integrante	Frente de Seguridad Local Tisquesusa
	Zelica Vanessa Sierra Nausan	Integrante	Maximedios
	Consuelo Camacho Malaver	Integrante	Mi Gente Linda
	Katherine Herrera Aranguren	Integrante	Musica y Vida
	Astrith Natalia Fonseca Gonzalez	Integrante	OCE Engativá
	Denis Enriqueta Casado Acosta	Integrante	Engativá Somos Todos
	Giselle Andrea Londoño cardona	Integrante	Engativa resiste con ellas
	Astrith Natalia Fonseca González	Integrante	"Miercoles de Mujeres"
	ANGELA PATRICIA MANRIQUE	Integrante	FUNDACIÓN KHARMINO
	Guillermo de Jesus Giraldo Aristizábal	Integrante	Mujeres- UGTI
	AURA AMELIA ABRIL CASTRO	Integrante	FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO
	CARLOS NICOLAS VERA RAMIREZ	Integrante	FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES
ANA LUCÍA ABELLA DE POSADA	Integrante	Mutualista Quirigua	
Lupe María Gómez Ibanoff	Integrante	Unión Romani	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 2 de 3

Erika Murillejo Gaona	Integrante	Colectivo Alicia Perilla Morales
Adriana Hurtado Cortes	Integrante	MAXMUJERES
María Estefanía Jiménez Arias	Integrante	Colectiva Beatriz Cano
Sandro Cristo	Integrante	Organización ProRrom
María Camila Tovar Perdomo	Integrante	La Tribuna de las Mujeres
Sandy Plazas	Integrante	Mujeres: Autocuidado, Amor Propio y Sororidad
Diana Herrera Aranguren	Integrante	Mujer Consciente
Wilma Constanza Munevar Melo	Integrante	Mujer Vital
VIVIANA YADIRA ORJUELA PEÑA	Integrante	ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5
RUBIELA BALLESTEROS	Integrante	CORPORACION ARTISTICA & CULTURAL AMARU
EIMI ALEJANDRA BERMÚDEZ ZAMBRANO	Integrante	LILAS LIDERANDO LAZOS SOLIDARIOS
MONICA MARIA GONZÁLEZ FLOREZ	Integrante	FUNDACIÓN ARCOIRIS DE LUZ
Lady Maria Ramirez Gomez	Integrante	Red de Mujeres con Discapacidad Visual
Alejandra Isabel corredor	Integrante	AVANZAR
Angelis Poveda López	Integrante	FENIX DIVERSO
JACQUELINE FLOREZ NOVA	Integrante	Organización social cultural de mujeres por Bosa
Nidia Marcela Díaz Bernal	Integrante	Kamilarte_kawaii
Martha Parra Ferrer	Integrante	Futbol para todas
Sandra Milena Bazurto Acosta	Integrante	El telar de las Mariposas
Bernidt Esmeralda Marín Romero	Integrante	Fundación Educativa Intercambio de Vida
Deysi Jaqueline Suarez	Auxiliar Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	
Angie Paola Mesa Rojas	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 30/11/2023
	(Internas y externas)	Página 3 de 3

	Denis Helbert Morales Roa	Profesional especializado de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer
	Johanna Catherine Gámez Villamizar	Profesional especializada de la Oficina de Participación y Dialogo de Ciudad	Secretaría Distrital de Planeación

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA

1.	Apertura y bienvenida a la Asamblea de Elección
2.	Lectura y aprobación del orden del día
3.	Presentación asistentes
4.	Proceso de información Consejo Territorial de Planeación Distrital-CTPD
5.	Intervención consejera territorial
6.	Presentación del objetivo y dinámica de la Asamblea de Elección
7.	Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea de Elección
8.	Propuesta de Elección de Consejeras CTPD
9.	Elección Consejeras CTPD según la propuesta acordada
10.	Cierre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 4 de 3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura y bienvenida a la Asamblea de Elección

Siendo las 2:00pm del 7 de febrero de 2024, se realiza de manera virtual a través de la plataforma Teams, la Asamblea de Elección para cuatro representaciones de organizaciones de mujeres reconocidas en el Distrito Capital para el CTPD, convocada por la Secretaría Distrital de la Mujer-SDMujer.

La apertura se realiza por Denis Helbert Morales Roa, profesional especializado de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad de la SDMujer y la bienvenida por la subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad Angie Paola Mesa de la SDMujer. Se reconoce la ardua labor que realizan las organizaciones, entre otras razones porque el propósito de la participación y la planeación inclusiva e incluyente ha sido efectiva.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se realiza la lectura del orden del día para su aprobación, informando que se avanzó en el primer punto.

Hora	Actividad	Responsable
2:00 pm a 2:10 pm	Apertura y bienvenida a la Asamblea de Elección	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer
2:10 pm a 2:20 pm	Lectura y aprobación del orden del día	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer
2:20 pm a 2:40 pm	Presentación asistentes	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer
2:40 pm a 3:00 pm	Proceso de información Consejo Territorial de Planeación Distrital-CTPD	Secretaría Técnica CTPD-SDP
3:00 pm a 3:15 pm	Intervención consejera territorial	Consejera CTPD
3:15 pm a 3:25 pm	Presentación del objetivo y dinámica de la Asamblea de Elección	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer
3:25 pm a 3:40 pm	Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea de Elección	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer
3:40 pm a 4:00 pm	Propuesta de Elección de Consejeras CTPD	Presidenta y secretaria Asamblea de Elección
4:00 pm a 4:30 pm	Elección Consejeras CTPD según la propuesta acordada	Presidenta y secretaria Asamblea de Elección
4:30 pm a 4:40 pm	Cierre	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad-SDMujer

Se aprueba el orden del día por unanimidad

3. Presentaciones asistentes

Denis Helbert Morales invita a las organizaciones sociales asistentes a presentarse, para hacer el proceso más organizado llama lista de las organizaciones sociales inscritas y así verificar cuantas están presentes y si hay candidatas.

1. FUNDACION EL VUELO DEL HADA FUNHADA COLOMBIA, ALEXANDRA USECHE CUERVO Presente. Informa el día de hoy yo no estoy como candidata, yo simplemente estoy como una organización votante.. Solicita



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 5 de 3

saber por qué, si ya es consejera hoy le quita la oportunidad a una candidata que pueda postularse, entonces sí me gustaría que me dieran esa claridad porque la señora aura abril, en este momento es consejera territorial de planeación, delegada por el Consejo Consultivo de Mujeres y hoy se presenta como candidata.

2. CORPORACIÓN DAR UN MUNDO DE NEGOCIOS Y REGALOS, BLANCA LUCIA SALAZAR VILLEGAS Presente. Informa que no se inscribió como candidata, solo como organización votante.
3. Asociación Red de Mujeres Productoras de Chapinero, Blanca Yulima Lombana González No responde
4. Católicas por el Derecho a Decidir Sandra Mazo Presente
5. FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS ALEJANDRINA VERNAZA QUIÑONES No responde
6. Maxcultura Cilia Sierra Ortiz Presente
7. Frente de Seguridad Local Tisquesusa Angela Marcela Acosta Hermosa Presente
8. Maximedio Zelica Vanessa Sierra Nausan Presente
9. ALIANZA DE MUJERES - RED DE MUJERES - ASOCIACION MUNDIAL HOLDME ADRIANA PATRICIA SALAZAR MONTOYA Presente
10. Mi Gente Linda Consuelo Camacho Malaver Presente
11. Música y Vida Katherine Herrera Aranguren Presente
12. OCE Engativá Astrith Natalia Fonseca González Presente
13. Engativá Somos Todos Denis Enriqueta Casado Acosta Presente
14. Engativá resiste con ellas Giselle Andrea Londoño cardona Presente
15. "Miércoles de Mujeres" Astrith Natalia Fonseca González Presente
16. FUNDACIÓN KHARMINO ANGELA PATRICIA MANRIQUE Presente
17. Mujeres- UGTI Guillermo de Jesús Giraldo Aristizábal Presente
18. FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO AURA AMELIA ABRIL CASTRO Presente
19. FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES CARLOS NICOLAS VERA RAMIREZ Presente
20. Mutualista Quirigua ANA LUCÍA ABELLA DE POSADA Presente
21. Unión Romani Lupe María Gómez Ibanoff Presente
22. Colectivo Alicia Perilla Morales Erlika Murillejo Gaona Presente
23. MAXMUJERES Adriana Hurtado Cortes Presente
24. Colectiva Beatriz Cano María Estefanía Jiménez Arias Presente
25. Organización ProRrom Sandro Cristo Presente
26. La Tribuna de las Mujeres María Camila Tovar Perdomo Presente
27. Mujeres: Autocuidado, Amor Propio y Sororidad Sandy Plazas Presente
28. Mujer Consciente Diana Herrera Aranguren Presente
29. Mujer Vital Wilma Constanza Munevar Melo Presente
30. ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5 VIVIANA YADIRA ORJUELA PEÑA Presente
31. Veeduría Mujeres Cuida Lan Luz Marina Quiroga No responde
32. CORPORACION ARTISTICA & CULTURAL AMARU RUBIELA BALLESTEROS Presente
33. LILAS LIDERANDO LAZOS SOLIDARIOS EIMI ALEJANDRA BERMÚDEZ ZAMBRANO Presente
34. FUNDACIÓN ARCOIRIS DE LUZ MONICA MARIA GONZÁLEZ FLOREZ Presente
35. Red de Mujeres con Discapacidad Visual Lady María Ramírez Gómez Presente
36. Zoi Vida LUCY ALEJANDRA PAEZ GONZÁLEZ No responde
37. AVANZAR Alejandra Isabel corredor Presente
38. FENIX DIVERSO Angelis Poveda López Presente
39. Organización social cultural de mujeres por Bosa JACQUELINE FLOREZ NOVA Presente
40. Kamilarte_kawaii Nidia Marcela Díaz Bernal Presente
41. Fútbol para todas Martha Parra Ferrer Presente
42. El telar de las Mariposas Sandra Milena Bazurto Acosta Presente
43. Fundación Educativa Intercambio de Vida Bernidt Esmeralda Marín Romero Presente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 6 de 3

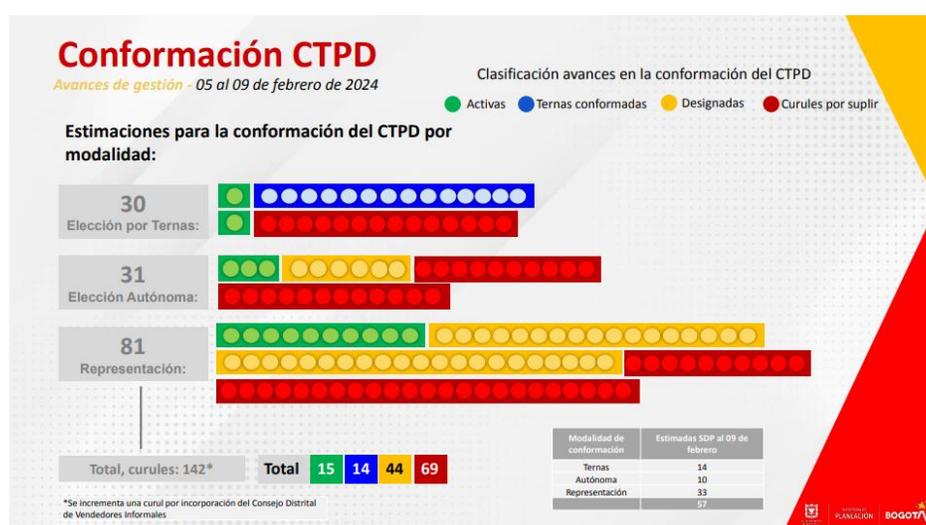
4. Proceso de información Consejo Territorial de Planeación Distrital-CTPD SDP

Johanna Catherine Gámez Villamizar de la Secretaría Distrital de Planeación desarrolla este punto del orden del día y proyecta la presentación en PowerPoint (ver anexo). En nombre del secretario Distrital de Planeación y del jefe de Participación y Dialogo de Ciudad realiza la contextualización a todas las personas participantes en la Asamblea de Elección al CTPD, cuya representación a elegir tendrá un periodo de vigencia de ocho (8) años de conformidad con lo establecido en el Decreto 580 de 2023 y el Acuerdo 878 de 2023, en este caso particular por organizaciones bajo la modalidad de elección autónoma, específicamente por personas cuidadoras.

El CTPD es la máxima instancia de planeación participativa de la ciudad y esta conformado por una mesa directiva, en cabeza de un(a) presidente(a), un(a) vicepresidente(a) y un(a) secretario(a) general. La instalación oficial es el próximo 27 y 28 de febrero de 2024 en cabeza del alcalde Mayor de Bogotá, en las instalaciones del auditorio de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Uno de sus propósitos es hacer un análisis del plan de desarrollo distrital y brindar un concepto. Está conformado por más de 141 curules de las más importantes representaciones de los sectores poblacionales, gremios, sectores sociales, organizaciones de la ciudad. La representación que hoy se elija tendrá efecto en las decisiones de tipo organizacional y de todo un colectivo que en este caso son las personas cuidadoras a través de dos curules.

A continuación, presenta el mapa de la conformación del CTPD:



Para llegar al CTPD se han definido tres modalidades: 1. Terna que ejerce y realiza el alcalde Mayor a través de Decreto, convocando a sectores y gremios. 2. Elección Autónoma donde se ha evidenciado un déficit en las designaciones porque depende de alguna manera de las entidades que ejercen las secretarías técnicas de las instancias de participación respectivas y 3. Por Representación, donde se evidencian los avances más significativos porque participan todos los consejos, mesas directivas, comités técnicos distritales, JAL y CPL.

En la actualidad, se esta avanzando en su conformación en el Distrito Capital con importante participación de la población y las organizaciones que buscan incidir en la formulación del plan de desarrollo distrital. Tanto el Acuerdo 878 de 2023 como el Decreto 580 de 2023 han permitido ampliar la participación de la ciudadanía, de 120 curules se pasó a 142, ampliando también la participación de organizaciones legalmente constituidas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

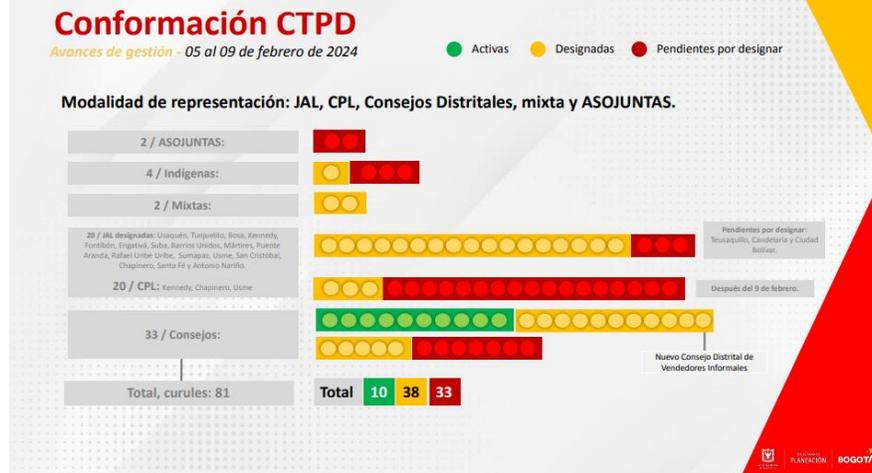
(Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 8 de 3



Se informa que al interior del CTPD se conforman 7 comisiones cuya finalidad es la revisión, análisis y contextualización de la cada una de las políticas públicas en materia de plan de desarrollo distrital, POT, desarrollo regional, comisión poblacional, políticas públicas y género, comunicaciones. A través de la reglamentación del Acuerdo 878 de 2023 con el Decreto 580 de 2023 se establece la creación de un comité de convivencia para dirimir aquellas situaciones que requieran la intervención de un tercero.

5. Intervención consejera territorial

Se da la palabra a Aura Abril, consejera electa para el CTPD en representación del CCM quien da un breve saludo a las mujeres asistentes, en síntesis su intervención se refirió a que el CTPD es un espacio de participación ciudadana de consulta, el CTPD da un concepto de documentos como el Plan de Ordenamiento Territorial, por lo que es tan importante que la mujer que sea electa en representación de las organizaciones sociales de mujeres a través de la asamblea de elección tenga claro que representa a las mujeres en su diversidad, a partir del conocimiento de la PPMYEG y los enfoques de derechos, de género y diferencial, marcando la diferencia al interior de la instancia como lo han hecho muchas mujeres que han antecedido las representaciones del sector mujer, resaltando el nivel de participación de las consejeras, quienes han ocupado cargos tan importantes como la presidencia de la instancia, hizo un llamado para crear conciencia de la importancia que tiene el cargo en el seguimiento, monitoreo y evaluación del POT ya que es histórico para las mujeres de la ciudad y se requiere que las voces del sector sean escuchadas y tenidas en cuenta.

6. Presentación del objetivo y dinámica de la Asamblea de Elección

Se hace una breve presentación, en donde ratifica el objetivo de la asamblea el cual consisten en Elegir a cuatro (4) consejeras en representación de las Organizaciones Sociales de Mujeres reconocidas en el distrito capital, que harán parte del Consejo Territorial del Planeación Distrital-CTPD.g

Recuerda el perfil de las candidatas: Conocimientos técnicos o experiencia en el trabajo por la garantía de los derechos de las mujeres y de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género-PPMYEG, capacidad para convocar y representar a las Organizaciones Sociales de Mujeres de Bogotá, actitud proactiva e iniciativa para proponer alternativas de solución a problemas, liderazgo y capacidad para el trabajo colectivo, experiencia en desarrollo de procesos de planeación o participación del sector mujer, conocimiento de la ciudad y las problemáticas asociada a la garantía de los derechos de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 9 de 3

mujeres y compromiso con las Organizaciones Sociales de Mujeres y su representación en el Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Indica que el periodo a cubrir por la candidata electa inicia el día de la fecha de delegación y según informa la Secretaría de Planeación es por 8 años.

Se recuerda que en el proceso juega un papel importante la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030 adoptada mediante Conpes 14 de 2020, donde se establece el objetivo de Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado, se enfatiza en el objetivo de Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía plena.

Las reglas básicas de la Asamblea de Elección propuestas son las siguientes:

Pedir la palabra para intervenir en la asamblea.
Las intervenciones deben ser de máximo 3 minutos, concretas y propositivas.
Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con el resto de asambleístas.
Respetar la palabra de la persona que esté interviniendo.
Mantener los micrófonos cerrados, solo podrá activarlo cuando tenga el uso de la palabra.
Se sugiere que cada vez que intervenga habilite su cámara.
Diligenciar el registro de asistencia.

Se recuerda el perfil de las candidatas:

1. Conocimientos técnicos o experiencia en el trabajo por la garantía de los derechos de las personas cuidadoras.
2. Capacidad para convocar y representar a las organizaciones de personas cuidadoras de Bogotá D.C.
3. Actitud proactiva e iniciativa para proponer alternativas de solución a problemas.
4. Liderazgo y capacidad para el trabajo colectivo.
5. Experiencia en desarrollo de procesos de planeación o participación en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.
6. Conocimiento del territorio y las necesidades/problemáticas asociadas a la garantía de los derechos de las personas cuidadoras.
7. Compromiso con las organizaciones de las personas cuidadoras y su representación en el Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Se da la palabra a la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad para resolver la solicitud realizada por la señora Alexandra Useche.

Se realizó la consulta con la Oficina Asesora Jurídica de la SDMujer para lo cual se informa que no existe ninguna contravención legal que impida, que la ciudadana que había sido designada por parte del Consejo Consultivo de Mujeres, esté inscrita como parte de las organizaciones como candidata, sin embargo tal como se ha mencionado en esta asamblea la idea es que sea un ejercicio donde es la participación, sea plural y donde todas las voces de las mujeres estén dentro del proceso.

La SDMujer en dado caso de que la ciudadana llegase a ser elegida como representante por organizaciones al CTPD de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 10 de 3

oficiar de la situación al Consejo Consultivo de Mujeres para que en el marco de su espacio autónomo definan la situación y también a la secretaría Técnica del CPTD, que es la Secretaría Distrital de Planeación, en este caso, ese es el camino a seguir jurídicamente hablando, dado que legalmente no hay ninguna situación que nos haga excluir a una candidata.

Alexandra Useche manifiesta que el Consejo territorial de planeación, es un espacio autónomo con un reglamento interno que no ha cambiado, en él está contemplado que sí sé es consejero territorial, no se puede ser consejero territorial dos veces, entonces sí me preocupa un poco le parece que en este momento debemos ser mucho más sanas en esta elección son 9 candidatas, Aura Amelia ya tuvo la posibilidad de ser consejera territorial de Planeación.

Angie Paola Mesa Rojas interviene e informa que en dado caso de que la situación afecte el Reglamento interno del CPTD, se oficiaría a la secretaría técnica del espacio la Secretaría de Planeación para que se tomen las medidas legales correspondientes.

Aura Amelia Abril Castro manifiesta que hay cosas a aclarar, un reglamento interno no está por encima de la norma y la norma es clara, tanto el 878 como el 580, lo que la norma no prohíbe lo permite. Y yo sí creo que yo voy a hacer muy respetuosa de esa decisión que se tome, Por el momento considera que se debe avanzar.

7. Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea de Elección

Denis Morales presenta las funciones para los cargos de presidencia y secretaría en la Asamblea de Elección:

Funciones Presidencia:

- Moderar la Asamblea de Elección.
- Controlar el uso del tiempo en las intervenciones de las asambleístas.
- Hacer mociones de orden en caso dado que no se sigan las reglas básicas de la Asamblea de Elección.
- Hacer la conclusión en cada uno de los puntos desarrollados.

Funciones Secretaría

- Dar el uso de la palabra e informar el orden de intervenciones.
- Revisar las intervenciones que hagan las asambleístas por el chat.
- Revisar el acta de la Asamblea de Elección que elaborará la Dirección del Sistema de Cuidado de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.
- Apoyar a la presidenta en el uso adecuado del tiempo en las intervenciones y en el desarrollo de la agenda.

Posterior a esto, se postula para ejercer el cargo de presidenta: Angela Marcela Acosta de Frente de Seguridad Local Tisquesusa y para ejercer el cargo de secretaria Melissa Patricia Vera Ramírez de FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES. Las asambleístas están de acuerdo con las postulaciones y se aprueban por unanimidad.

8. Propuesta de Elección de Consejera CTPD

La presidente de la Asamblea pone a consideración que el tiempo de intervención sea de 2 minutos por una mayoría de 23 votos se aprueba la solicitud

La presidente de la Asamblea interviene proponiendo que las candidatas hagan una breve presentación en donde cuente su perfil e incidencia a toda la asamblea en el siguiente orden.

Asociación Red de Mujeres Productoras de Chapinero Blanca Yulima Lombana Gonzalez No responde No realiza presentación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 11 de 3

FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS Alejandrina Vernaza Quiñones No responde No realiza presentación.

ALIANZA DE MUJERES - RED DE MUJERES - ASOCIACION MUNDIAL HOLDME María Edilma Ruiz Vásquez No responde No realiza presentación.

"Miércoles de Mujeres" Lilia Avella Bojacá se encuentra presente y realiza su presentación

FUNDACIÓN KHARMINO Angela Patricia Manrique se encuentra presente y realiza su presentación

FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO Aura Amelia Abril Castro se encuentra presente y realiza su presentación

FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES Melissa Patricia Vera Ramírez se encuentra presente y realiza su presentación

Unión Romani Paula Andrea Churon se encuentra presente y realiza su presentación

Colectivo Alicia Perilla Morales Erlika Murillejo Gaona se encuentra presente y realiza su presentación

Colectiva Beatriz Cano Marla Yanira Castellanos Aponte No responde No realiza presentación. La señora María Estefanía Jiménez Arias, manifestó estar en representación de la organización, la presidente consulta si es posible que ella haga la presentación. La SDMujer afirma que es la presentación de candidatas y si ella no esta no se puede reemplazar por la representante de la organización.

Organización ProRrom Julieth Churon Albarracín se encuentra presente y realiza su presentación

Mujer Consciente Diana Herrera Aranguren se encuentra presente y realiza su presentación

ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5 Viviana Yadira Orjuela Peña se encuentra presente y realiza su presentación

Veeduría Mujeres Cuida Lan Luz Marina Quiroga No responde No realiza presentación.

Fundación Educativa Intercambio de Vida Bernidt Esmeralda Marín Romero No responde No realiza presentación.

La presidente solicita saber si Marla Yanira Castellanos Aponte ya se encuentra conectada, la representante de la organización Colectiva Beatriz Cano manifiesta que ella se puede conectar a las 7:30 pm, y si es posible su intervención. Dado que hay un orden del día y que las candidatas debían estar presentes en el momento de la presentación, no se acepta la solicitud de la organización.

La presidente de la Asamblea manifiesta que es importante resaltar esas motivaciones y esos argumentos que nos han presentado nuestras mujeres candidatas, resaltar la importancia de reconocer lo que ya se ha venido construyendo, valorar muchísimo esa oxigenación que está dando en estos procesos, saber que se está construyendo realmente en colectivo, que hay un vínculo intergeneracional muy importante y que le estamos apuntando a un objetivo que nos toca y nos llega al corazón a todas.

9. Elección Consejera CTPD según la propuesta acordada

La presidente de la asamblea da paso a la secretaria para que se haga la revisión del listado que tendríamos para la votación Propone hacer la votación llamando a lista y que cada una nos diga por cual candidata da su voto, con eso nos queda un poco ágil y claro.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 12 de 3

La secretaría expone el listado de candidatas son 9:

"Miércoles de Mujeres" Lilia Avella Bojacá

FUNDACIÓN KHARMINO Angela Patricia Manrique

FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO Aura Amelia Abril Castro

FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES Melissa Patricia Vera Ramírez

Unión Romani Paula Andrea Churon

Colectivo Alicia Perilla Morales Erlika Murillejo Gaona

Organización ProRrom Julieth Churon Albarracín

Mujer Consciente Diana Herrera Aranguren

ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5 Viviana Yadira Orjuela Peña

Se procede a hacer el llamado a lista y que cada organización vote por una candidata, algunas organizaciones registraron el voto en el chat de la reunión.

Una vez hecho el recuento de votos verbales y de los registrados en el chat, la secretaria de la asamblea expuso el consolidado se resultados así:

"Miércoles de Mujeres" Lilia Avella Bojacá **14 votos**

FUNDACIÓN KHARMINO Angela Patricia Manrique **2 votos,**

FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO Aura Amelia Abril Castro **2 votos.**

FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES Melissa Patricia Vera Ramírez **2 voto**

Unión Romani Paula Andrea Churon **2 votos**

Colectivo Alicia Perilla Morales Erlika Murillejo Gaona **10 votos**

Organización ProRrom Julieth Churon Albarracín **2 votos**

Mujer Consciente Diana Herrera Aranguren **4 votos.**

ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5 Viviana Yadira Orjuela Peña **2 voto**

La presidente de la asamblea manifiesta que tendríamos como primera votación a la candidata Lilia Avella, como segunda votación tendríamos a la candidata Erlika Murillejoa, como tercera votación tendríamos a la candidata Diana Herrera y para lograr obtener la cuarta representatividad, debemos votar nuevamente, entre las candidatas empatadas con dos votos.

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 13 de 3

Desde la SDMujer se hace la observación de que el total de votos registrados 40, supera el número de organizaciones que se encontraban presente, de 43 organizaciones inscritas menos 6 que no respondieron al llamado, debería haber 37 votos y en este momento hay un total de 40 votos. Se hace la sugerencia que se repita la votación, a lo cual la asamblea no esta de acuerdo. Solicitan hacer la revisión de la grabación y de los listados de asistencia.

Nota. Una vez revisada la grabación, la transcripción, los listados de asistencia que arroja la plataforma teams y el chat de la asamblea, se comprobó que efectivamente participaron en la asamblea 39 organizaciones, por lo cual la diferencia con el total de votos es de 1 voto.

La asamblea decide proseguir con la definición de la cuarta representación a través de una nueva votación, se procede nuevamente a hacer el llamado a lista y que cada organización vote por una candidata, algunas organizaciones registraron el voto en el chat de la reunión, lo que arrojó los siguientes resultados:

FUNDACIÓN KHARMINO Angela Patricia Manrique **19 votos**,

FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO Aura Amelia Abril Castro **8 votos**.

FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES Melissa Patricia Vera Ramírez 0 voto

Unión Romani Paula Andrea Churon **4 votos**

Organización ProRrom Julieth Churon Albarracín **1 voto**

ASESORIAS Y CONSULTURIAS HYV5 Viviana Yadira Orjuela Peña **1 voto**

Voto en blanco **1**

Para finalizar las votaciones se concluye que las 4 representantes de organizaciones reconocidas en el Distrito Capital ante el CTPT son:

Miércoles de Mujeres Lilia Avella Bojacá

FUNDACIÓN KHARMINO Angela Patricia Manrique

Colectivo Alicia Perilla Morales Erlika Murillejo Gaona

Mujer Consciente Diana Herrera Aranguren

La presidente de la Asamblea da los respectivos agradecimientos y felicitaciones y da por finalizada la Asamblea.

10. Cierre

Se informa que la SDMujer se encarga de realizar el acta de la asamblea de elección, la cual será compartida vía correo electrónico a todas las organizaciones sociales asistentes para que realicen sus comentarios a la misma, posterior a tener la versión final del acta de la asamblea de elección esta se publicará en la página web de la SDMujer para formalizar el proceso de elección, así mismo, se realizará el envío de la documentación que alleguen las consejeras elegidas con el acta final al correo electrónico del CTPD y la secretaría técnica de la instancia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 14 de 3

Se informa que las representantes elegidas deben allegar al correo electrónico dmorales@sdmujer.gov.co a más tardar el 08 de febrero de 2024, toda vez que se adjuntan al acta de la Asamblea de Elección que se debe remitir a la Secretaría Distrital de Planeación el 09 de febrero de 2024:

1. Cédula de ciudadanía
2. Carta de postulación/presentación de la candidata
3. Carta de compromiso de la candidata
4. Hoja de vida de la candidata

Desde la SDMujer se expresan los agradecimientos a las organizaciones de mujeres que participaron en la Asamblea.

La sesión finaliza verificando que no hay más intervenciones.

En constancia firman,

Angela Marcela Acosta Hermosa
 Frente de Seguridad Local Tisquesusa
 Presidenta de la Asamblea de Elección

Melissa Patricia Vera Ramírez
 FUNDACIÓN VEREZ Y SABERES
 Secretaria de la Asamblea de Elección

Elaboró: Denis Helbert Morales, profesional especializado de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer
 Aprobó: Angie Paola Mesa Rojas, subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaria Distrital de la Mujer

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN/REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 15 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		(dd/mm/aaaa)		LUGAR:								
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana